

Somos #ECOtiendasFAEL

Con más de 2.400 puntos de venta asociados, somos la principal organización que representa a las pymes de comercio de la distribución horizontal del sector electro y hogar en Andalucía.

A través de los #ECOtiendasFAEL se han gestionado más de 70.000 toneladas de RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos) en la última década.

La iniciativa #Ecosinergias pretende, mediante la cooperación entre las entidades locales y los comercios asociados a FAEL, impulsar el respeto por el #MedioAmbiente e informar y concienciar a la ciudadanía sobre la importancia que tiene el correcto reciclaje de los RAEE y de los distintos puntos de recogida para ello.

La gestión responsable de los RAEE es clave para un futuro sostenible basado en la #EconomíaCircular.

Más información

www.fael.es fael@fael.es [Facebook.com/fael](https://www.facebook.com/fael) [@FAELinforma](https://twitter.com/FAELinforma)

#ECOsinergias IV

entre municipios andaluces y las tiendas asociadas a FAEL.

Concienciando sobre la necesidad de gestionar RAEE en Andalucía.



PATROCINAN:



ORGANIZA:



COLABORAN:



¿Qué es Ecosinergias?

La iniciativa Ecosinergias visitará un total de 500 pequeños y medianos comercios del sector electro y hogar y 32 entidades locales, repartidos por toda Andalucía, con el objetivo de fomentar la correcta gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) entre la ciudadanía mediante la **cooperación de entidades locales y establecimientos comerciales** adheridos a FAEL.



Escanea este código QR para localizar los puntos limpios de Andalucía con tu móvil.



Conoce los comercios adheridos a FAEL escaneando este código QR desde tu móvil.

¿Qué es el Convenio Marco para la gestión de RAEE?

Acuerdo firmado en 2015 entre la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) y los sistemas de responsabilidad ampliada del productor (SCRAP) al que se pueden adherir las Entidades Locales para la gestión de los RAEE en el municipio, que ha supuesto una mejora de la gestión de estos residuos y aglutina los esfuerzos para incrementar las tasas de recogida y reciclaje.

A través de Ecosinergias, también se pretende dar una mayor difusión a dicho Convenio Marco y fomentar las adhesiones al mismo entre las entidades locales.

FAEL suma esfuerzos junto al resto de agentes implicados para conseguir que cada vez sean más los municipios que se benefician de las ventajas de éste y de la necesidad de informar a la ciudadanía de los distintos puntos de recogida de RAEE entre los que se encuentran los establecimientos comerciales adheridos a la Federación y los puntos limpios de los municipios.

¿Cómo puede la ciudadanía reciclar los RAEE?

- **Los RAEE de grandes aparatos eléctricos**, pueden llevarse gratuitamente a los puntos limpios o ser recogidos por los distribuidores (tienda física, online u otro tipo de entidad vendedora) cuando se compre uno nuevo (concepto 1x1).
- **Los RAEE de pequeños aparatos electrónicos (PAE)**, pueden entregarse gratuitamente tanto en los puntos limpios como en los establecimientos comerciales. En este sentido, todos los establecimientos distribuidores de más de 400 m² de superficie de venta tienen la obligación de recoger este tipo de residuos, siendo voluntario para el resto de establecimientos.

#ECOTiendasFAEL

#DesarrolloLocalSostenible #ComercioLocal

Las #ECOTiendasFAEL son aquellos comercios asociados a FAEL/AAEL que gestionan de manera responsable la recogida de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos derivados de su propia actividad comercial, en el marco del convenio de colaboración que FAEL tiene suscrito con los SCRAP para la correcta gestión de RAEE en el ámbito de la distribución.

Además, informan a sus clientes de sus derechos en cuanto a la recogida de los antiguos aparatos, cuando adquieren uno nuevo, ofreciéndoles una solución para deshacerse de ellos a través de un servicio de calidad que le permite cumplir con las exigencias medioambientales.

